ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía de fecha 5 de mayo de 2014, se rectifica la lista de excluidos aprobada en la Resolución de fecha 30 de abril de 2014, la cual se transcribe literalmente a continuación:

"Vista la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la contratación, en régimen de personal laboral temporal, de una plaza de conserje, vacante en la plantilla municipal.

Advertido error por omisión de un aspirante a tomar parte en las pruebas de selección.

RESUELVO

PRIMERO.- Incluir a D. Miguel Pascual Muñoz en la relación de aspirantes excluidos provisionalmente de la convocatoria para la contratación, en régimen de personal laboral temporal, de una plaza de Conserje, por faltar justificante de equiparación con la E.S.O. de la titulación que dispone.

SEGUNDO.- Publicar la presente Resolución en el tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la wed del Ayuntamiento de Peñaflor.

TERCERO.- Dar cuenta al Pleno de la Corporación en la próxima sesión ordinaria que celebre.

Lo que se hace público a los efectos de que durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha del presente anuncio, el aspirante pueda subsanar las faltas o acompañar los documentos preceptivos que haya motivado su no admisión.

En Peñaflor a 5 de mayo de 2014

EL ALCALDE,

Código Seguro De Verificación:	4pDcc/Kx5xFDCS1uhK3lOw==	Fecha	05/05/2014
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Fernando Cruz Rosa		
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/4pDcc/Kx5xFDCS1uhK3lOw==	Página	1/1